

NACIONES UNIDAS  
CONSEJO  
DE SEGURIDAD



Distr.  
GENERAL

S/12747  
20 junio 1978  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

NOTA VERBAL DE FECHA 9 DE JUNIO DE 1978 DIRIGIDA AL SECRETARIO  
GENERAL POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPUBLICA ARABE  
SIRIA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

El Representante Permanente de la República Arabe Siria ante las Naciones Unidas saluda atentamente al Secretario General de las Naciones Unidas y, con referencia a las notas de Su Excelencia PO 230 SOAF, PO 230 SOAF (2-2-4) y PO 230 SOAF (2-2-5), de fecha 3 de abril de 1978, 18 de mayo de 1978 y 18 de mayo de 1978, respectivamente, tiene el honor de informarle de que la República Arabe Siria ya ha dado a conocer su posición sobre la cuestión de Sudáfrica en su nota S/12682, de 27 de abril de 1978, en la que declara que el Gobierno sirio se ha opuesto siempre al sistema de apartheid y nunca ha tenido relaciones de ningún tipo con el régimen racista de Sudáfrica. La República Arabe Siria ha expresado siempre su apoyo inequívoco al pueblo de Sudáfrica en su justa lucha por poner fin al régimen de apartheid y lograr la liberación y la independencia nacional. Además, la República Arabe Siria promete brindar su apoyo y cooperación al Comité del Consejo de Seguridad establecido por la resolución 421 (1977) relativa a la cuestión de Sudáfrica.

-----